

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

PRINCIPALES	CARGO
GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA	PRESIDENTE
MARIA JUDITH JAIMES CRUZ	SECRETARIA
MARIA HELENA CABEZA ROJAS	VOCAL
YANETH JULIANA CORONA E.	VOCAL
CARLOS GONZALO JAIMES CRUZ	VICEPRESIDENTE

SUPLENTE	CARGO
JORGE ENRIQUE JAIMES CABEZA	SUPLENTE PRESIDENTE
GLORIA MARIA JAIMES CRUZ	SUPLENTE SECRETARIA
DANIEL ALBERTO CABEZA ROJAS	SUPLENTE- VOCAL
LUIS ALBERTO CORONA R.	SUPLENTE VOCAL
LUZ BENILDA ORJUELA	SUPLENTE

La norma determina que la realización de las Asambleas Generales Ordinarias de las cooperativas se debe desarrollar en el primer trimestre de cada año, cumpliendo este mandato el Consejo de Administración estableció el sábado 26 de febrero la fecha para el desarrollo de la Asamblea, con el fin de dar a conocer a sus asociados todas las actividades, informes y proyectos realizados; por esa razón hoy nos encontramos reunidos para compartir con todos los asociados(as) los logros obtenidos en el 2021 y las metas propuestas para los próximos años.

Parece oportuno, útil y necesario, motivar a los asociados para que mantengan el sentido de identidad y pertinencia con la cooperativa, se identifiquen con la filosofía del cooperativismo, acudan a los servicios que presta y procuren incrementar con el concurso de todos, los beneficios a sus vinculados y sus familias.

Agradecemos a todas y todos los asociados que hacen presencia hoy, 26 de febrero en esta Asamblea de COOACRETUR, nos sentimos agradecidos con la vida, porque Dios nos ha permitido permanecer juntos por 25 años, este año en el mes de octubre cumpliremos veintiséis años de vida, durante este tiempo nuestra cooperativa ha logrado mantener la unidad con el esfuerzo del ahorro de los aportes sociales y servicios como el de crédito, que han favorecido a muchos de nuestros asociados.

Nuestro reconocimiento a quienes creyeron en 1996 en esta idea y hoy siguen creyendo y la siguen apoyando, a los asociados(as) fundadores que se han mantenido trabajando por la solidaridad, aún en los momentos más críticos, más dolorosos siguen convencidos que la unidad y la ayuda mutua permite unir esfuerzos para superar las dificultades que encontramos en la vida diaria.

La familia es lo más preciado que tiene un ser humano, por esa razón todos los esfuerzos que se generen alrededor de nuestros hijos, padres, hermanos y conyugues se convierten en una pirámide en la que se apoya su crecimiento personal, profesional y familiar, así como los asociados se han apoyado en los créditos de la cooperativa para poder sacar adelante los proyectos y sueños de familia que se van forjando durante la existencia.

Son veinticinco años de compartir con quienes se han creado fuertes lazos de amistad, de confianza y de esperanza, cada uno de nosotros tenemos una percepción de lo que ha sido, es y será nuestra cooperativa, pero en el fondo todos debemos sentirnos orgullosos de haber sobrevivido a tantos años, a innumerables conflictos, a diferentes pensamientos y sentimientos que pueden erosionar la certidumbre sobre si vale la pena seguir en un proyecto que se percibe como un riesgo por algunos o como una oportunidad para otros, hoy creemos que valió y sigue valiendo la pena, este esfuerzo ha hecho crecer a quienes dudaban de poder mantenernos en el tiempo con muy pocos recursos económicos pero con una enorme confianza en que la mayor riqueza que nos ha acompañado en estos 25 años ha sido la fe, la constancia, la honestidad, la esperanza y la unión de nuestras familias en la búsqueda de mejorar la calidad de vida.

BASE SOCIAL DE LA COOPERATIVA

La base social de la cooperativa ha sido la debilidad más marcada, el incremento en número de asociados ha sido muy bajo, no se ve un crecimiento significativo, pero no está en riesgo la supervivencia de la cooperativa, sin embargo tenemos que anotar que los resultados económicos al finalizar el año han sido muy pobres, igual podríamos decir del valor de los aportes que han crecido muy poco, algunos asociados se han retirado llevándose valores significativos que terminan afectando finalmente a la cooperativa en su base social y en sus activos.

Están asociados 47 personas de los cuales 4 son niños, 3 niñas y 40 mayores de 14 años como lo contemplan los Estatutos.

SERVICIO DE CREDITO

La Cooperativa mantiene seis líneas de créditos a sus asociados, a las cuales pueden acceder a través de solicitudes formales y cumpliendo los requisitos que para ello se exigen, estas líneas de crédito son:

- Libre inversión
- Educación
- Aportes
- Emergencia
- Recreación
- Crediseguros

Estas líneas de crédito son para el servicio de los asociados, lógicamente el Consejo de Administración ha trazado políticas claras para entregar estos recursos, vía crédito, que provienen de los aportes de todos los asociados con las condiciones que deben cumplirse al momento de acceder a un desembolso, entre otras están:

Capacidad de pago. Se actualiza y verifica que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.

Solvencia del deudor. Se actualiza y verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor. En el caso de los bienes inmuebles se solicita la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

Garantías. Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles.

Servicio de la deuda. Se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

La capacidad de pago del solicitante y los codeudores, que será estudiada y analizada por el Consejo de Administración, el valor de sus aportes y/o la reciprocidad que debe existir entre el capital que posee el asociado en sus aportes y el valor del crédito solicitado, las garantías ofrecidas, la consulta a la central de riesgo datacredito.

Lo principales requisitos para solicitar el crédito son:

Formato de solicitud de crédito

Declaración de asegurabilidad

Pagare diligenciado

Carta de autorización

Fotocopia de la Cedula del Deudor y codeudores

Desprendible de pago del deudor y los codeudores

Declaración de ingresos para asociados que no dependen de una nómina, firmada por contador público con tarjeta profesional.

Condiciones de cobranza

Consulta a la central de riesgo Datacredito

La asegurabilidad del crédito está contemplada en el contrato con la póliza 00050 de la aseguradora la Equidad hasta por un valor de \$ 15.000.000 de pesos, los créditos que sobrepasen este valor, deberán pagar anualmente una extra prima por el valor que supere los 15 millones de pesos.

Las tasas de interés varían de acuerdo al tipo de crédito que se solicite y al plazo otorgado para pagar ese crédito, se cancela en cuotas fijas mensuales y para los créditos de Educación y aportes se cobrara el 12% anual. Al momento del crédito se incluye el valor de seguro deuda equivalente al 1% del crédito, el cuatro por mil y el valor de la consulta a Datacredito que es de \$ 10.800 pesos.

La cartera de créditos de la cooperativa a 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 214.419.199,00. La morosidad en el pago de créditos perjudica a los asociados que están en espera de recursos para nuevos créditos, cuando se presenta morosidad, se requiere hacer provisiones que afectan la cooperativa, la cartera se clasifica según los días de mora así:

CATEGORIA	CONSUMO
A – Riesgo Normal	0-30 días
B – Riesgo Aceptable	31-60 días
C – Riesgo Apreciable	61-90 días
D – Riesgo Significativo	91-180 días
E Riesgo de incobrabilidad	> 180 días

INDICADOR DE CARTERA

INDICADOR CON ARRASTRE DICIEMBRE DE 2021		
CATEGORIA	No DE CREDITOS	PORCENTAJE
A	27	100%
B	0	0%
C	0	0%
D	0	0%
E	0	0%
TOTAL	27	100%

CUADRO DE CARTERA DE CREDITOS.

LIBRE DEST.	RECREACION	APORTES	EDUCACION	EMERGENCIA
\$ 194.684.674	0	\$ 14.730.349	\$ 4.426.827	0

Está vigente un crédito de arreglo de vivienda con un saldo de \$ 577.357 de pesos a 31 de diciembre de 2021, este crédito ya no está disponible en el nuevo reglamento de crédito, debido a que las condiciones que fija el gobierno para realizar este tipo de crédito de vivienda son muy exigentes e inalcanzables para nuestra cooperativa.

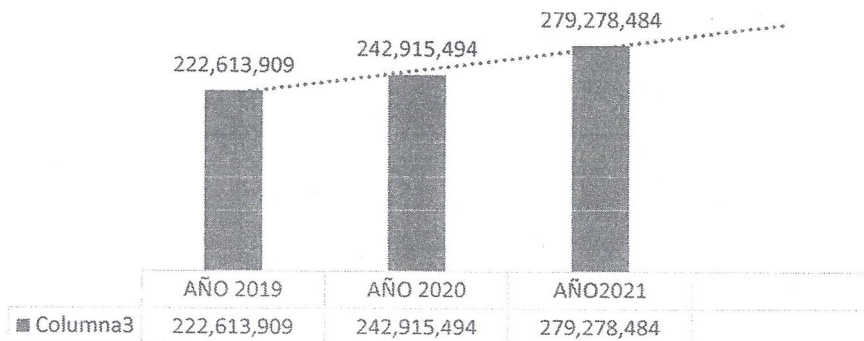
APORTES SOCIALES

Están determinados por Los recursos económicos que aportan los asociados mensualmente a la cooperativa y que fueron pactados y aceptados por cada asociado en el momento de la vinculación, estos valores son los dineros que los asociados depositan en la cooperativa y a la vez son los recursos que se utilizan para apalancar los créditos destinados a los asociados que los soliciten en las líneas establecidas en el nuevo reglamento. Para mantener una entidad fortalecida económicamente se requiere de muchos más recursos provenientes de aportes de asociados, sin embargo, es necesario asegurar estos aportes con garantías reales que permitan el retorno de los recursos que han salido por vía créditos a los asociados.

VALOR DE APORTES SOCIALES

2019	2020	2021
\$ 222.613.909.00	\$ 242.915.494.00	\$ 279.278.484.00

APORTES SOCIALES



INFORMES 2021

Los servicios que ofrece la cooperativa a sus asociados son básicamente los créditos que se otorgan en las diferentes líneas aprobadas por el Consejo y definidas en el reglamento de crédito. Los recursos con los que contamos son los intereses que se reciben mensualmente producto de los créditos, que no alcanzan a cubrir sino los gastos operacionales de la cooperativa, incluso, si se revisa los valores de los créditos con los que terminamos el año 2021, son de \$ 214.419.199,00 pesos, ahora si se revisan las tasas de interés que se han establecido para los diferentes créditos se han reducido con el propósito de incentivar el uso de este servicio por los asociados, se hace un esfuerzo para reducir los gastos a lo más necesario, pero las normas nuevas expedidas por la Supersolidaria obligan a contratar otros servicios que antes no se tenían y esto requiere de recursos.

LOGROS

- Reconocer el trabajo del Consejo de Administración que se reunió mensualmente para programar, dirigir y orientar todas las actividades de la Cooperativa y proponer la ruta de trabajo para el año.
- Uno de los logros más importantes alcanzados en el 2021 fue el mejorar los procesos utilizados para el estudio y análisis de los créditos otorgados a los asociados, con lo que se garantiza la responsabilidad que asume el deudor y los codeudores con la cooperativa.
- Se realizó también el estudio de cartera de créditos con cierre a noviembre de 2021 contratado con Datacredito.
- Se adelanta el estudio de una nueva Reforma a los Estatutos que se presentará al Consejo de Administración y posteriormente a la Asamblea General, los cuales se actualizan de acuerdo a los nuevos condicionamientos de la normatividad vigente expresada en la Circular Básica Jurídica y Financiera de 2020.
- Se reformo el reglamento de crédito para mejorar este servicio y actualizarlo a la luz de la nueva reglamentación y ofrecerles a todos los asociados el acceso a todas las líneas de crédito que tiene la cooperativa.
- En el mes de diciembre se entregó un bono a los asociados que se encontraban al día con las obligaciones con la cooperativa.
- Se ha cumplido con todas las obligaciones que tiene la cooperativa con los entes que están encargados de supervisar y vigilar las acciones que se vienen desarrollando.
- Se reportaron los informes a la UIAF de acuerdo a lo solicitado por esta entidad.
- Se estableció el formato para los reportes de transacciones iguales o superiores a dos millones de pesos, y los formatos de origen de fondos.
- Se consultan las listas OFAC y las listas nacionales para cada asociado a la cooperativa.
- Se presento para estudio el SIAR (Sistema Integrado de Administración de Riesgos) encargado de coordinar e integrar las políticas de riesgos aceptadas en la cooperativa y establecer los mecanismos de control de los Riesgos de Crédito SARC, el Riesgo Operativo SARO, el riesgo de liquidez SARL, el riesgo de mercado SARM y el SARLAFT el riesgo de lavado de activos.

FORTALEZAS

- Los créditos que solicitan los asociados son atendidos con la mayor prontitud posible, siempre y cuando se entregue toda la documentación requerida para el desembolso.
- Los recursos con los que cuenta la cooperativa son manejados de manera responsable, honesta y transparente.

- El número de asociados es muy pequeño, hay un porcentaje más o menos del 50% de los asociados que se mantienen desde la creación de la cooperativa.
- A pesar del número de asociados que tiene la cooperativa, se ha logrado mantener por 25 años, lo que demuestra la credibilidad y la honestidad en su manejo.
- Se mantiene la idea inicial de trabajar solidariamente por el grupo familiar.
- Existe la posibilidad de vincular los hijos de los asociados, de acuerdo al reglamento de afiliación de menores que fue aprobado.

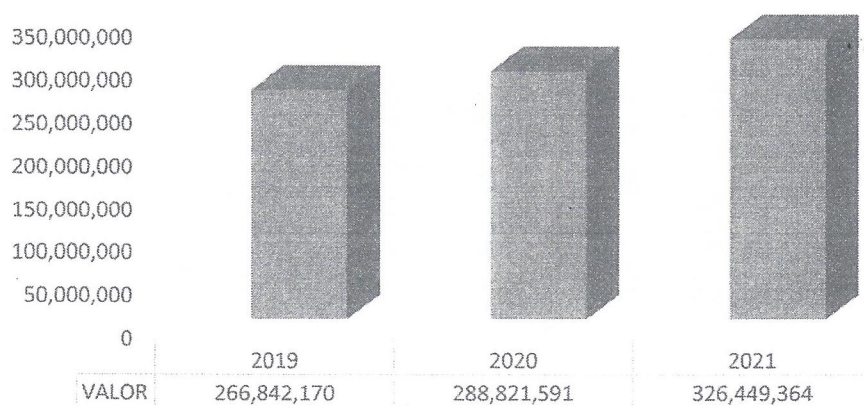
DEBILIDADES

- La mayor debilidad que tiene la cooperativa es el bajo número de asociados que implica valores de aportes mínimos y un número de créditos bastante reducido y unos ingresos que no alcanzan a cubrir los gastos de la cooperativa.
- Falta la promoción de la cooperativa para elevar el número de asociados.
- Los recursos que ingresan por concepto de intereses por los créditos otorgados son muy reducidos y solo alcanzan para el sostenimiento de la cooperativa.
- La dispersión en la ubicación geográfica de los asociados dificulta las reuniones periódicas para promover la entidad y para organizar actividades y servicios que beneficien a todos los cooperados.
- Falta más compromiso de algunos asociados(as) con las actividades que organiza la cooperativa.

ACTIVOS

Los activos son el dinero disponible, la cartera de crédito y los activos fijos, los cuales terminaron el 2021 en \$ 326.449.364.74 y comparado con los resultados del periodo anterior, equivale a un crecimiento del 11.6% con relación al año 2020.

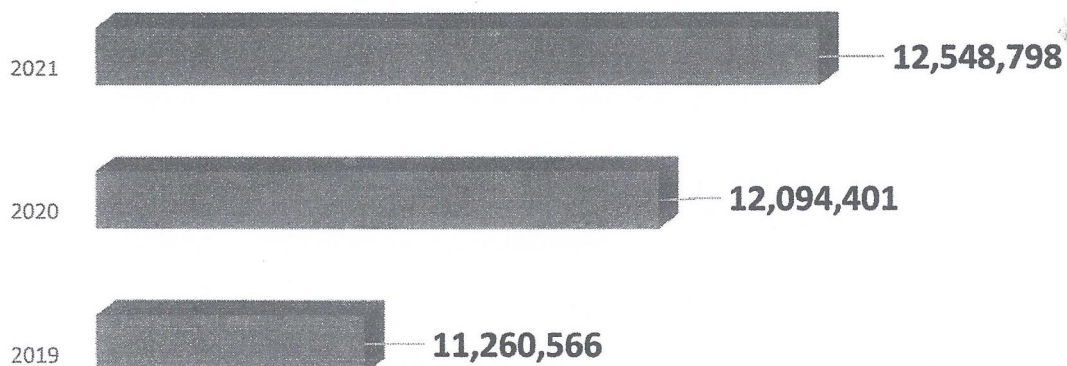
ACTIVOS



PASIVOS

Están conformadas por las cuentas del fondo social de Educación, el fondo social de solidaridad y el fondo social para otros fines, finalizaron el 2021 con un valor de \$ 12.548.798.85, similar a los valores presentados en el 2020 por \$ 12.094.401.81

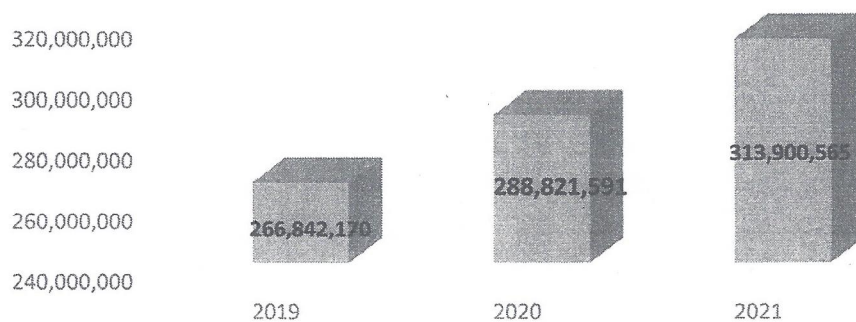
PASIVOS



PATRIMONIO

El patrimonio finalizado el 2021 fue de \$ 313.900.565,74, con un crecimiento del 11.84.7% comparado con el año 2020, está conformado por el capital social, la reserva de protección de aportes los fondos de destinación específica.

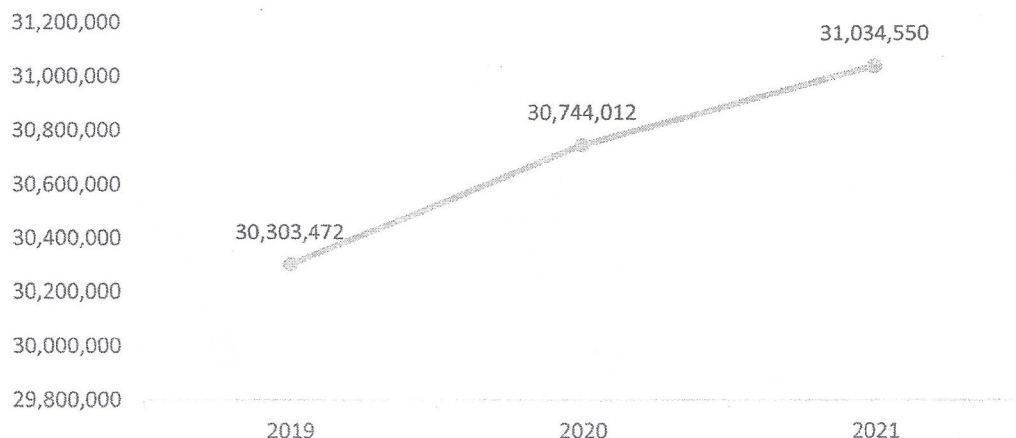
PATRIMONIO



INGRESOS

Están representados básicamente por los intereses corrientes que se reciben de los créditos, algunos intereses de mora y por las cuotas de admisión cuando un asociado nuevo ingresa a la cooperativa, los ingresos del año 2021 fueron de \$ 31.034.550,47,00, los cuales crecieron en relación con el año 2020 en un 0.95%.

INGRESOS



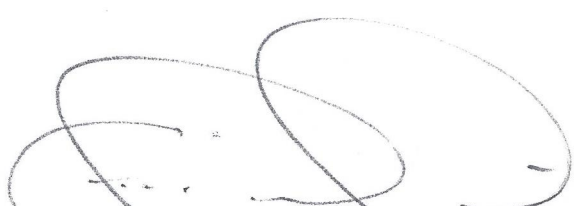
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COOPERATIVA.

En el 2021 la cooperativa cumplió con las actividades establecidas desde el inicio del año en la planeación de sus actividades, sin embargo, por contar con unos recursos muy reducidos, los servicios que se ofrecen a sus asociados son solamente el de los créditos, que se hacen con la mayor prontitud, siempre buscando que los recursos que salgan por concepto de créditos retornen a la cooperativa en los plazos establecidos por los asociados en el momento de realizarlos.

De acuerdo a los ingresos obtenidos se entregaron los bonos en el mes de diciembre a los asociados que se encontraban al día en el pago de sus obligaciones con la cooperativa, sin embargo se requiere que utilicen más el servicio de crédito, para alcanzar mejores resultados, en el balance presentado se observa que al cierre del año contable los bancos se quedaron con el 40% de los aportes de los asociados, lo que significa que las solicitudes de crédito siguen siendo muy reducidas a pesar de que las tasas están en relación con el mercado financiero, significativamente más bajas..

Con este informe el Representante Legal de la cooperativa da a conocer los resultados del trabajo en el año 2021, agradecemos a todas las personas que nos colaboraron y aportaron para seguir mejorando nuestra cooperativa especialmente a los miembros del Consejo de Administración que desinteresadamente se reúne cada mes sacrificando parte de su tiempo para dedicárselo a la cooperativa, y a todos los asociados muchas gracias.

Este informe fue presentado al Consejo de Administración y aprobado en la reunión efectuada el día 19 de febrero de 2021 según consta en el acta 221.


GABRIEL ALBERTO JAIMES CABEZA
Presidente del Consejo de Adm.


JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ
Representante Legal